



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE ZAMORA

DON/DOÑA:

Este Ilustre Colegio de Abogados de Zamora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1/96 y Real Decreto 996/2003 de 25 de Julio, por el que se aprueba el reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, BOE de 07-08-03, se le **REQUIERE** para que aporte, en el plazo de **10 DIAS hábiles** la documentación abajo referenciada, significándole que de no atender el mismo en el plazo indicado se procederá al archivo de su petición.

Documentación para aportar por el peticionario y el cónyuge o pareja de hecho, en su caso:

- _ Solicitud de asistencia jurídica gratuita.
- _ Nombre, apellidos y domicilio del contrario.
- _ Concreto y precise con claridad cuál es la pretensión a ejercitar
- _ Cuantía del procedimiento.
- _ Autorización para recabar datos patrimoniales y tributarios de la unidad familiar.
- _ Declaración jurada siempre que no haya formalizado legalmente una relación de pareja.
- _ Fotocopia del DNI o tarjeta de residencia.
- _ Fotocopia del Libro de familia si tiene hijos menores de edad.
- _ Del Ayuntamiento: Certificado de empadronamiento de la unidad familiar y Certificado de signos externos.
- _ Fotocopia de las 3 últimas nóminas si trabaja.
- _ Si es autónomo fotocopia de la declaración de los 4 últimos Trimestres (Modelo 130 o 131).
- _ Cualquier otro dato que acredite su situación económica actual.
- _ Si es un procedimiento ya iniciado, fotocopia de la cédula de citación, requerimiento o auto del Juzgado.
- _ Si pretende modificar o ejecutar una sentencia, fotocopia 1ª hoja de la misma.

Métodos de envío:

- Por carta ordinaria
- Por carta certificada (preferible a la carta ordinaria)
- Por correo electrónico: admon3@icazamora.es (opción más recomendable)
- De forma presencial con cita previa, teléfono de contacto: 980 53 26 45.

En Zamora a,
Recibí,
Fecha, Firma y D.N.I.

Horario de atención al público de 9.00 h. a 11.00 h. de Lunes a Viernes. **Solo se atenderá con cita previa.**
Dirección: C/ El Riego, 3 – 1º B 49004 Zamora.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- Responsable del tratamiento: COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA
- Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de gestionar la relación que nos vincula para cumplir con las obligaciones legales. La base jurídica en la que se basa el tratamiento y las comunicaciones de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, los destinatarios de la información son las Administraciones públicas competentes u otros destinatarios para el cumplimiento de obligaciones legales.
- Tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, como se explica en la información adicional.
- Información adicional detallada sobre protección de datos, en la página web www.icazamora.es.